



Acta Médica Peruana

ISSN: 1018-8800

fosores@cmp.org.pe

Colegio Médico del Perú

Perú

Delgado Matallana, Gustavo  
Comentario al artículo “Daniel Carrión García: estudio iconográfico y antropológico forense”  
Acta Médica Peruana, vol. 34, núm. 2, abril-junio, 2017, pp. 150-151  
Colegio Médico del Perú  
Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96652104012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

# Comentario al artículo “Daniel Carrión García: estudio iconográfico y antropológico forense”

## *Commentary to the paper “Daniel Carrion-Garcia: an iconographic and forensic anthropology study”*

Gustavo Delgado Matallana<sup>1</sup>

1 Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

**Correspondencia**  
Gustavo Delgado Matallana  
actamedicaperuana@cmp.org.pe

Recibido: 31/05/2017  
Aprobado: 07/06/2017

Citar como: Delgado Matallana G. Comentario al artículo “Daniel Carrión García: estudio iconográfico y antropológico forense” [carta]. Acta Med Peru. 2017;34(2):150-1

*Sr. Editor:*

La revista “Acta Médica Peruana” del Colegio Médico del Perú., en el volumen 33 N° 4 octubre – diciembre 2016, publicó el artículo del Dr. Ricardo Álvarez “Daniel Carrión García: estudio iconográfico y antropológico forense”. Refiriéndose a Carrión, cita que “(...) muy posiblemente participó en algunas de los servicios sanitarios en la Batalla de Miraflores (...) no existe hasta hoy ninguna evidencia sobre su actuación en la de San Juan...”. Aclaro lo dicho:

Existe una imagen fotográfica <sup>[1]</sup> (Figura 1) del Batallón “23 de diciembre” N° 2 donde figura el primer jefe coronel temporal Dr. Francisco M. Fernández rodeado por los oficiales de su plana mayor, en la cual esta Daniel Carrión luciendo el uniforme de subteniente temporal y como abanderado <sup>[2]</sup> (Figura 2). Este batallón tiene esa denominación por el “golpe de estado” de Nicolás de Piérola en 1879. El N°2, por la relación de los batallones: los integrados por personal castrense eran impares y los integrados por el personal civil eran pares. Para la defensa de Lima, cambió su nominación al N° 36, probablemente a la reorganización dispuesta por Nicolás de Piérola ó por alternancia de oficiales de carrera con personal civil en los batallones.

Esquema de organización y dispositivo de las Fuerzas Peruanas en la defensa de Lima 1881 <sup>[3]</sup> San Juan (13 enero 1881), se ordenó al ejército en cuatro cuerpos, el tercero en el flanco izquierdo, comandado por el coronel Justo Pastor Dávila con 4 300 hombres en 7 batallones: “La Libertad”, “Piura”, “23 de Diciembre”, “Cazadores de Cajamarca” “Unión”, Cazadores de Junín o Junín 20”, N° 40 de Reserva”; y 5 columnas de la Guardia Civil” “Columna Volante”, “Miraflores (15 enero 1881). En los “Reductos” el ejército se dispuso entre tres Cuerpos de Ejército, el tercero al mando del coronel Justo Pastor Dávila defendiendo los “Reductos” N° 6, 7 y 8 con 4 batallones: “Unión”, “Piura”, “23 de Diciembre” y “Cazadores de Cajamarca”. Total 2 000 hombres y 6 cañones. Lo cual evidencia que en ambas batallas participó el batallón “23 de diciembre”; y con imaginación coherente se colige que Daniel Carrión, integrante de ese batallón, estuvo y participó activamente en las contenidas bélicas. Su actuación muy valerosa en el fragor de la contienda la ejerció como practicante de medicina en las ambulancias de guerra, trasladando heridos, ayudando en sus curaciones, fortificando sus desalientos y vivificando sus energías morales; y aun sepultando a los soldados inmolados en el mismo campo de batalla.

Por este comportamiento mereció ser considerado Héroe sobreviviente en defensa del honor de la patria.

Este reconocimiento fue fundamental para: i) que el Congreso de la República declare por ley a Daniel A. Carrión Héroe Nacional; promulgada por el Ejecutivo con el N° 25342 el 7 de octubre de 1991; y ii) que el Ministerio de Defensa, previos dictámenes de sus asesorías y de instituciones especializadas, apruebe el 20 de enero del 2015 la inscripción del nombre de Daniel A. Carrión, en una placa mural; en la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879. La solemne ceremonia se realizó el 23 de marzo de 2015 con asistencia oficial castrense y civil <sup>[4]</sup> (Figura 3).

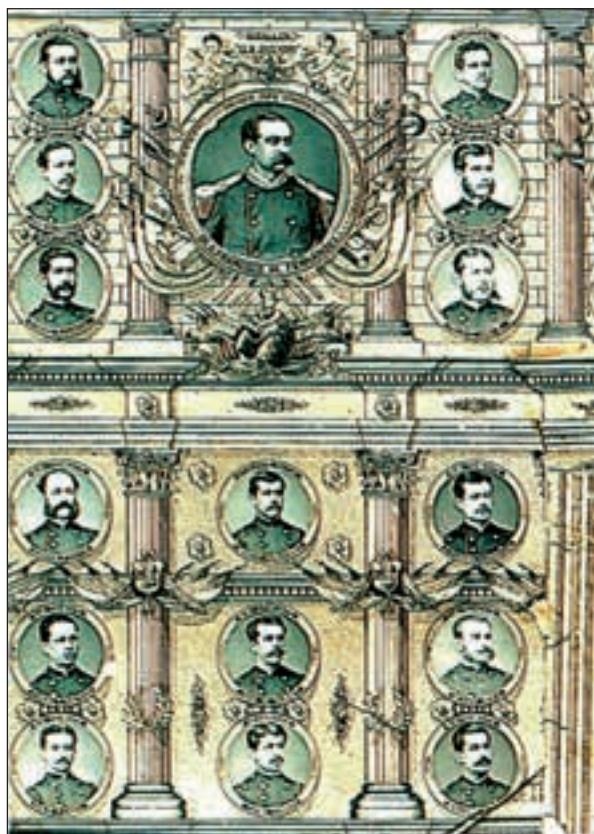


Figura 1. Imagen correspondiente al Batallón "23 de Diciembre" N°2. Daniel Carrión aparece en la posición central de la última fila.

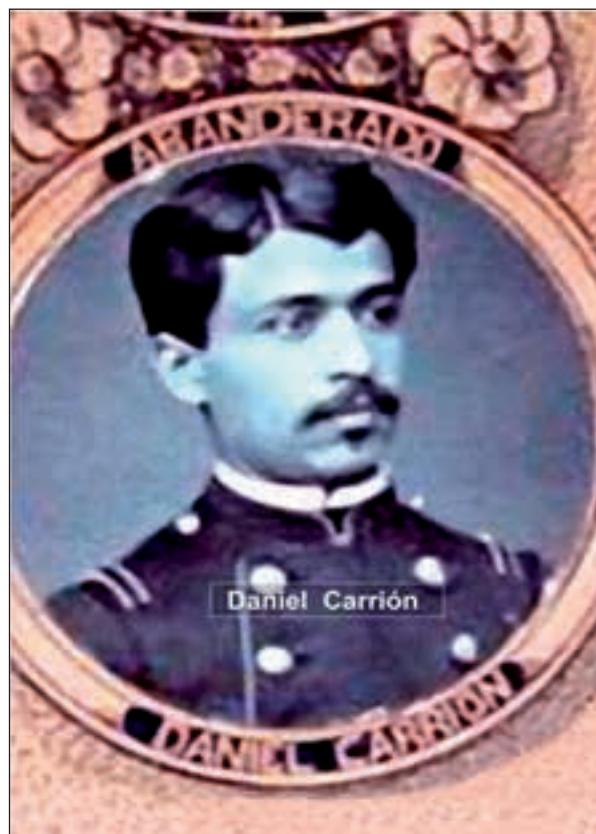


Figura 2. Imagen ampliada de Daniel Carrión en donde figura como abanderado del Batallón "23 de Diciembre" N° 2.



Figura 3. Placa conmemorativa colocada a propósito de la inscripción del nombre Daniel A. Carrión en la Cripta de los Héroes de Guerra de 1879.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez R. Daniel Carrión García. Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense. Primera edición. Lima: Magraf EIRL; 2015
2. Pamo O, Humpire D, Fucay L. Sobre el rostro de Carrión. Rev Soc Peru Med Interna. 2014;27(1):27-32.
3. Comisión Permanente de la Historia del Ejército del Perú D.S. N° 004-78-GU de 25 Enero 1978. La Gaceta de Lima 1881 – 13/15 Enero 1981, p. 104.
4. Delgado Matallana G. Daniel A. Carrión en la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879. Act Hered. 2015;57:42-7.